juizio a dho Dn Alonso porq Supp.ca ala Ziud. le man
de dar por libre y haviendolo oido Acordo q sin perjui
zio dela Cobranza el Sr. Dn Rodrigo Galtero Rexdor Informe
lo q Constase delos Padrones sobre este asumpto, asi por lo respec
tivo a dha casa Como por lo que toca a otras q tienen la mis mas
pretension y se traiga para resolber=

Fran.co Albarez — Al mem.l de Fran.co Albarez suplicando ala Ziud. le aga
grazia de un Callexon azuca que en la Parroq.a de S.ta
Catha.a para Incorporarlo en las casas q posee ynmediatas
a el por los graves perjuizios q se oriximan de permanezer
dho Callexon y ofensas a Ds. q en el se cometen; y haviendo
dolo oido = Acordo q el cav.o Procurador Gen.l reconozca esta
Pretension y Deq.ta=

Dn L.o Saabedra — Vio se el parezer delos diz.tes Dn Diego Arcaina y Dn Fernan
do Cano Abogados delos R.s cons.os y delas dependienz.s
de esta Ziud. en que dizen q haviendo reconozido los ynst
rum.tos rexsibidos p.r Dn Pedro Saabedra p.a Justificar q
un pedazo de sitio de q esta Ziud. yzo grazia a Joseph Mo
reno Vezino p.a fabricar Casa en el lugar de casas de Saab.a
q esta Incorporado en su maiorazgo, no pueden azer Conzep
to si el dho sitio esta o no Comprehendido en los q Constan de
dhos Instrum.tos y siempre q personas anzianas declaren estar
lo sera Justa la pretension del dho Dn L.o y la Ziud. habien
dolo oido = Acordo q el suso dho en Jus.a aga la refer.da Justi
ficaz.on y se traiga=

Exsamen — Presentose una carta de Exsamen del Of.o de alpargate
ro a favor de Alonso Solera = y la Ziud. lo admitio a su uso=

Libranza — La Ziud. Acuerda que con Informe del Contador se despache
libranza al Sr. Dn Fran.co Abellaneda ~~de su~~ salario de Comisa
rio del Contraste=

Fr. Andres Carrasco

Ante mi

Fuimos pres.tes

Dn Pedro Fran.co Calderon

Dn Ant.o Ximenez de Leon